

Proyecto Educativo Institucional



La Serena

2020-2022

Índice	Página
Introducción	3 - 4
Información Institucional	5- 11
• Antecedentes generales	
• Antecedentes específicos	
Reseña histórica	12- 13
Entorno	14- 16
Ideario del establecimiento de Educación Parvularia	17-18
Sello educativo	18- 19
Visión	19
Misión	19
Valores Institucionales	20-21
Definiciones y Sentidos Institucionales	22-26
Perfiles	27- 31
Objetivos Generales y Específicos	31-33
Evaluación del PEI Establecimiento de Educación Parvularia	34-35
• Seguimiento y Proyecciones	
Referencias Bibliográficas	36

Introducción

El proyecto educativo institucional PEI es el principio ordenador de las instituciones educativas en el cual se organiza todo el quehacer educativo y pedagógico el cual involucra a todos los integrantes que conforman la comunidad educativa.

El presente documento denominado “Proyecto Educativo Institucional Sala Cuna y Jardín Infantil Los Papayitos” tiene el propósito de dar a conocer nuestro plan de trabajo a nivel institucional, comprende los antecedentes generales, ideario institucional, sello educativo, reseña histórica, visión, misión, referentes curriculares, objetivos generales y específicos, evaluación y seguimiento, referencias bibliográficas.

Nuestro PEI ha sido construido con la participación del equipo educativo del establecimiento mediante la información obtenida de las encuestas al personal, trabajo conjunto en cada uno de los apartados del PEI, formularios y aportes recibidos vía escrita, mediante el cual se fueron dialogando en conjunto. La primera encuesta, fue elaborada con la colaboración de una educadora de párvulos y técnico de párvulos, los aspectos contenidos en ella, están dirigidos al objetivo que debe cumplir el jardín infantil, aspectos a considerar en una educación de calidad, sello educativo, acciones para llevar a cabo el sello educativo, valores institucionales, características del niño/a perteneciente al jardín, características que nos diferencian de otros centros educativos, cuál es el aporte del jardín a los niños/as y sus familias, principales características que debiesen poseer y desarrollar el personal del jardín.

La sistematización de la encuesta fue realizada por la Trabajadora Social del jardín ULS y la alumna en práctica de trabajo social Universidad Santo Tomás, la socialización de la encuesta se realizó en tardes técnicas de equipo educativo. También se realizó un trabajo en conjunto con el equipo educativo en el cual se desarrollaron preguntas en grupo, trabajo realizado en tardes técnicas, con el fin de detallar la información que complementara la construcción del ideario institucional, sello educativo y actividades para potenciar dicho sello.

Respecto de las familias se realizó un Grupo Focal en el cual se entregaron preguntas de reflexión referidas a los intereses, necesidades y expectativas de las familias con el jardín infantil y a la forma de participación de las familias en el establecimiento, la información recopilada se socializó en tarde técnica junto al equipo educativo, desde donde se desprendió un plan de trabajo a realizar, el sello que va a direccionar los lineamientos de nuestro jardín, también se evaluaron en conjunto las respuestas obtenidas tanto con el equipo educativo como con la familia y se tomaron decisiones respecto de la construcción del PEI actual.

Durante el presente año, se realizó un trabajo de profundización de cada apartado que contiene el PEI, trabajo que involucró a todas las integrantes del equipo educativo y con las cuales se realizó un trabajo de análisis, recopilación de información e incorporación de aportes de cada una utilizando diversas estrategias de participación y comunicación.

El presente proyecto tendrá una duración de 3 años durante los cuales se realizará seguimiento y evaluación, evaluando a corto, mediano y largo plazo, efectuando una evaluación general anual y una evaluación total al finalizar el período de duración del PEI, en cuyos procedimientos participarán todos los integrantes de la comunidad educativa.

Información Institucional

“Sala Cuna y Jardín Infantil Los Papayitos” es una Institución Educativa perteneciente a la Universidad de La Serena en convenio con la Junta Nacional de Jardines Infantiles. Atendemos a los hijos/as de alumnos/as estudiantes de la Universidad de La Serena, con el fin de brindarles el apoyo que requieren para continuar sus estudios superiores, siendo prioritario de igual forma resguardar el bienestar, otorgar educación, alimentación y cuidados necesarios para los párvulos matriculados en el jardín.

Antecedentes Generales:

- **Nombre:** Sala Cuna y Jardín Infantil “Los Papayitos”.
- **Sostenedor:** Universidad de La Serena, Vía Transferencia de Fondos de JUNJI (VTF).
- **Representante Legal:** Nivaldo Avilés Pizarro, Rector de la Universidad de La Serena.

En la Universidad de La Serena el Jardín Infantil es dependiente de la Dirección General de Asuntos Estudiantiles, Departamento de Bienestar Estudiantil.

- **Código de identificación Junji:** 04101013 VTF
- **RBD:** 33186-4
- **Dirección:** Larraín Alcalde # 2450, La Serena.
- **Teléfonos:** 51-2219679
- **Directora:** Ana María Correa Urbina.

acorrea@userena.cl

- **Correo electrónico institucional:** lospapayitos@userena.cl
- **Capacidad Total 63 párvulos**
- **Niveles de atención:** Sala Cuna Heterogénea
Nivel Medio Menor
Medio Mayor
- **Capacidad por nivel :** Sala Cuna Heterogénea: 18 párvulos
Nivel medio Menor: 20 párvulos
Medio Mayor: 25 párvulos

- **Horarios:** 7:45 a 8:30 hrs. Extensión Horaria Jornada de la mañana
8:30 a 16:30 hrs. Jornada Completa
16:30 a 19:00 hrs. Extensión horaria jornada tarde
19:00 hrs. Cierre del jardín

Cabe señalar que en las horas de extensión horaria, tanto en jornada de mañana o de tarde, se hace necesario realizar turnos con el personal para así poder dar cumplimiento a dichos períodos.

- **Período de Funcionamiento:** Marzo a Enero.

Los períodos de receso del jardín infantil están directamente relacionados con el calendario académico informado cada año por las autoridades universitarias.

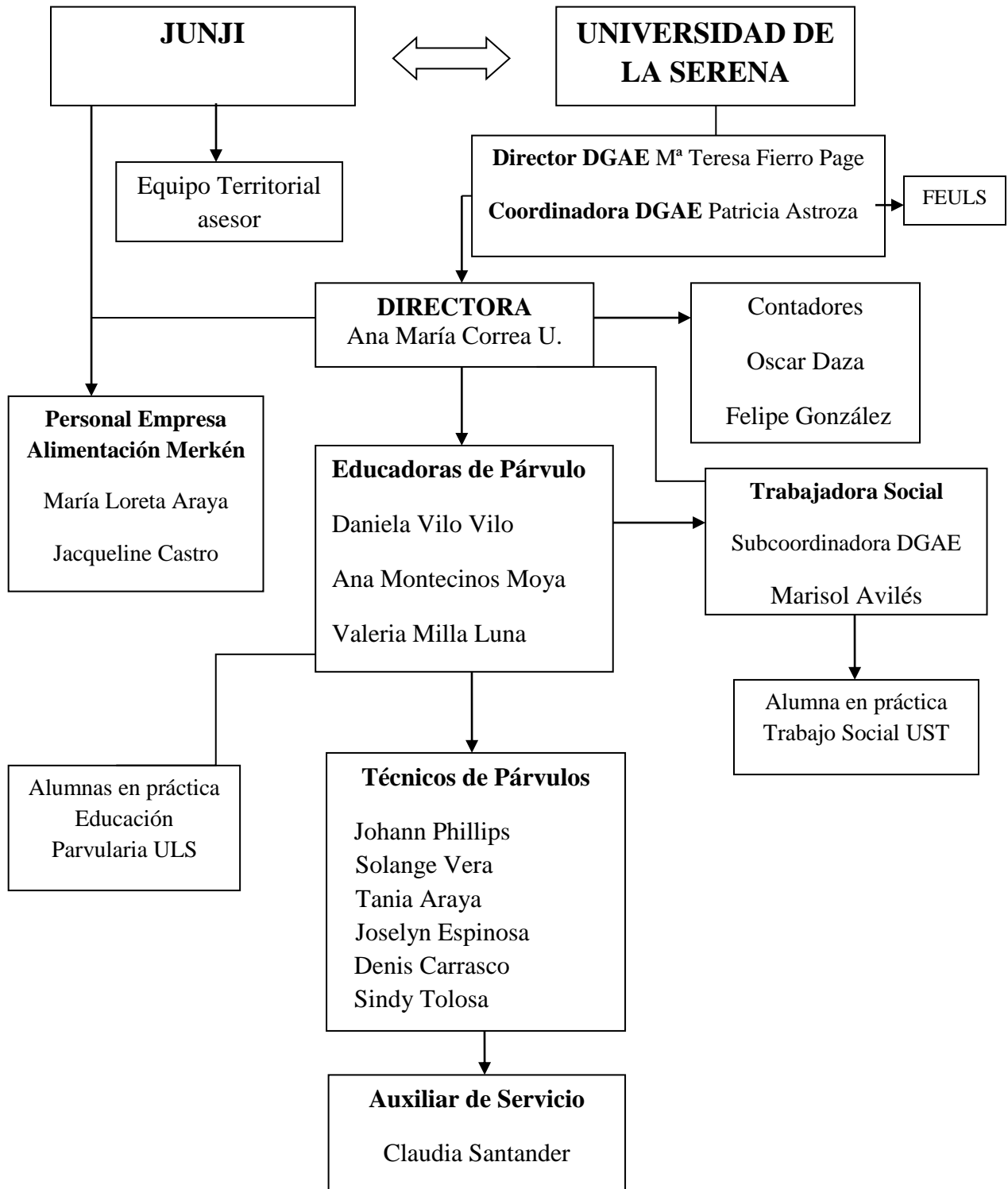
- **Jornada:** Completa.

- **Personal:** El jardín infantil cuenta con 3 Educadoras de Párvulos, 6 Técnicos en Atención de Párvulos, 1 Auxiliar de Servicios Menores, 1 Directora, 1 Trabajadora Social perteneciente a la Universidad de La Serena quien colabora con el jardín infantil. Todo el personal está contratada jornada completa (44 horas semanales) las cuales se deben organizar por turnos para poder dar cumplimiento al horario de atención total.
- 2 Manipuladoras de Alimentos contratadas y pertenecientes a la empresa en concesión Merkén, cuyo trabajo es supervisado con las orientaciones y requerimientos del contrato de prestación de servicios con Junji.

Nombre Funcionaria	Rut	Título	Cargo	Horas de contrato
Ana María Correa Urbina	12.940.036-6	Educador de Párvulos	Directora	44
Valeria Karina Milla Luna	13.760.421-3	Educador de Párvulos	Educador de párvulos nivel medio mayor	44
Ana Cristina Montecinos Moya	13.895.918-K	Educador de Párvulos	Educador de párvulos nivel medio menor	44
Daniela Katherine Vilo Vilo	15.913.297-8	Educador de Párvulos	Educador de párvulos nivel sala cuna	44
Solange Ariela Vera Pinto	16.442.896-6	Técnico de Párvulos	Técnico de Párvulos nivel medio mayor	44
Sindy Paola Tolosa Tolosa	15.055.805-0	Técnico de Párvulos	Técnico de Párvulos nivel medio menor	44
Johann Nataly Phillips Ahumada	16.437.599-4	Técnico de Párvulos	Técnico de Párvulos nivel	44

			medio menor	
Tania Alexandra Araya Olivarez	16.791.607-4	Técnico de Párvulos	Técnico de Párvulos sala cuna nivel	44
Denis Laura Carrasco Castillo	16.260.355-8	Técnico de Párvulos	Técnico de Párvulos sala cuna nivel	44
Joselyn Karen Espinosa Castex	13.424.238-8	Técnico de Párvulos	Técnico de Párvulos sala cuna nivel	44
Claudia Andrea Santander Cuello	13.650.431-2	Enseñanza Media Completa	Auxiliar de Servicios Menores	44
Marisol Andrea Avilés Aguirre	13.531.251-7	Trabajador Social	Trabajador Social	44
María Loreta Araya	6.833.435-7	Enseñanza Media Completa	Manipuladora de Alimentos	45
Jacqueline Carmen Castro Flores	10.640.997-8	Enseñanza Media Completa	Manipuladora de Alimentos	45

Organigrama General:



Antecedentes Específicos

- Nivel Sala Cuna Heterogénea:

El nivel sala cuna heterogénea tiene una capacidad total de 18 párvulos, niños y niñas cuyas edades corresponden a sala cuna mayor y menor, es decir desde los 3 meses hasta los 2 años de edad. Los párvulos son atendidos por 1 Educadora de Párvulos y 3 Técnicos de Párvulos.

Los espacios educativos que están destinados para este nivel corresponde a una aula de actividades, 1 baño y mudador, también desde su aula tienen acceso directo a 1 patio interior en el cual se pueden organizar actividades fuera del aula, asimismo es a través de este lugar que se organiza el plan de salida en caso de emergencia, por lo tanto esta aula cuenta con 2 lugares que permiten el acceso y salida de los párvulos, 1 de ellas utilizada habitualmente para ingreso y salida de los párvulos del jardín y la otra en caso de organizar actividades fuera del aula, como acceso al patio posterior del jardín o ser utilizado como vía de escape. También dentro del aula se cuenta con espejo, radio, tv y telón para proyección, cuenta con 2 muebles para mantener material didáctico al alcance de los párvulos, 1 portacuentos y 1 closet de material de aula.

El equipamiento para este nivel corresponde a mobiliario acorde a las necesidades y requerimientos técnicos del nivel, tales como mesas redondas de madera con borde redondeado, sillas con apoya brazos, sillas de comer, cunas, colchonetas individuales y colchoneta de estimulación, sillas nido. El baño cuenta con 2 espacios para muda, cada uno de estos con sus colchonetas de muda lavables y dispensador de toalla de papel, 1 tineta, 1 portajabón, 1 WC, 1 lavamanos para párvulo y 1 lavamano de adulto, silla pelela.

Respecto de la iluminación y ventilación, el aula del nivel sala cuna cuenta con 3 ventanales acondicionados con tapapechos, las cuales garantizan iluminación, ventilación natural y seguridad, asimismo tanto en el aula como en el baño se cuenta con iluminación artificial provista por tubos led equipo stanko de iluminación 2x16 los cuales cumplen con la normativa de seguridad correspondiente.

El aula cuenta con piso flotante el cual facilita la limpieza y desplazamiento de los párvulos.

- Nivel Medio Menor:

El nivel medio menor tiene una capacidad para 20 párvulos, niños y niñas entre los 2 y 3 años de edad, su personal a cargo es 1 educadora de párvulos y 2 Técnico de Párvulos, el nivel actualmente se divide en dos aulas cada una atendida por una de las técnicas de párvulos y con la supervisión permanente de la Educadora de párvulos a cargo.

Respecto del equipamiento de ambas aulas, podemos mencionar que contamos con mobiliario acorde a las necesidades y requerimientos técnicos entre los cuales podemos mencionar, mesas de madera con borde redondeado, sillas de madera, modulares para

organizar material didáctico al alcance de los párvulos, clóset, portacuentos, colchonetas de descanso individuales, tv y radio, el piso de las aulas es de piso flotante.

Respecto de la sala de baño podemos mencionar que este nivel cuenta con 1 sala de baño la cual posee 3 espacios de lavamanos, 2 WC, sillas pelela, 1 tineta con mudador, 1 dispensador de toalla de papel, 1 portacepillo de dientes y colgador de toalla general.

En una de sus aulas cuenta con 1 ventanal con tapapecho y en la otra con 1 ventana garantizando iluminación natural y seguridad, tanto las aulas como en el sector del baño cuentan con iluminación artificial provista de tubos led equipo stanko de iluminación 2x16 los cuales cumplen con la normativa de seguridad correspondiente.

- Nivel Medio Mayor:

Éste es el último nivel de atención en el jardín, tiene una capacidad para 25 párvulos, niños y niñas entre 3 y 4 años de edad, el nivel es atendido por 1 Educadora de Párvulos y 1 Técnico de Párvulos.

Este nivel funciona en un módulo container que corresponde a sala de actividades y baño, dicho módulo está ubicado en el patio posterior del establecimiento, está equipado de acuerdo a las necesidades y requerimientos técnicos que mencionamos a continuación.

Respecto del mobiliario, este nivel cuenta con mesas de madera rectangulares con borde redondeado y sillas de madera, modulares para organizar material didáctico al alcance de los párvulos, portacuentos, tv, equipo de música, percheros para colgar ropa, equipo de aire acondicionado, camas de reposo, cuenta con una puerta de acceso general y otra de salida de emergencia la cual conecta directamente al patio posterior, ambos accesos están diseñados con rampas y barandas. También contamos con modulares exteriores que se utilizan para organizar mochilas e implementos personales de los párvulos.

Cuenta con una sala de baño la cual está equipada de 3 lavamanos, 2 WC, 1 tineta, 2 espejos, 1 porta jabón, 1 dispensador de toalla de papel. Este baño cuenta con un termoeléctrico el cual está ubicado en el exterior del módulo protegido por una caseta metálica cerrado con candado.

En relación a la ventilación podemos indicar que el espacio destinado a aula, cuenta con 4 ventanas con protecciones, la sala de baño con 1 ventana con malla mosquitera.

El espacio destinado a aula está equipado con piso flotante, el espacio destinado a sala de baño está equipado con un piso tipo flexit, facilitando la limpieza y desplazamiento.

Además mencionar, que este nivel cuenta con una bodega exterior en la cual se almacenan y guardan materiales o implementos que se utilizan en algunos momentos de la rutina, con lo cual perseguimos favorecer el mantenimiento de mayores y mejores espacios educativos dentro del aula como también proveer a los párvulos de mayores espacios de desplazamiento dentro de esta.

- Dimensión Administrativa Financiera

Nuestro establecimiento y personal a cargo, es dependiente de la Universidad de La Serena, específicamente depende de la Dirección General de Asuntos Estudiantiles, Departamento de Bienestar Estudiantil, el señor Rector de la casa de estudios es el representante legal, a su vez existe un convenio con JUNJI, en el cual los recursos que provienen por concepto del convenio establecido Vía Tránsito de Fondos son administrados por la Universidad. Los montos subvencionados por JUNJI están destinados a costear sueldos y gastos básicos del jardín, respecto de otras necesidades, material, implementación, reparación que se requiera en el jardín es proporcionado y/o gestionado por la Universidad de La Serena.

Respecto del área de alimentación, ésta está a cargo de una empresa concesionaria supervigilada por Junji y Junaeb, el personal a cargo de la alimentación pertenece a la empresa concesionaria la cual compromete el servicio en contrato con Junji, en la actualidad la empresa responsable es Merken cuyo contrato vigente tiene una duración por 5 años a contar del año 2017.

La alimentación es un beneficio hacia los niños y niñas de todos los niveles y al personal del jardín. Las minutas son específicas para cada nivel de atención, es así como se organizan 3 diferentes para nivel sala cuna, 1 para niveles medios y 1 para personal, asimismo se incorporan minutas especiales para algún tipo de diagnóstico de alimentación especial. Todas las minutas están visadas por nutricionistas de Junji y son informadas a las familias mensualmente.

El proceso de inscripción y matrícula de los párvulos es organizado de acuerdo a los procedimientos informados por JUNJI, siendo éste el que indica las fechas, formas y documentos requeridos para postulación y matrícula, también son quienes determinan los párvulos priorizados para efectuar la matrícula en el jardín.

Sin embargo, debido a que nuestro jardín infantil atiende a hijos e hijas de estudiantes de la Universidad de La Serena, en los últimos períodos éstos procesos se han extendido ya que se han realizado en directa relación con las fechas de matrícula de los estudiantes de la casa de estudios superiores.

El proceso de difusión de inscripción y matrícula de nuestro jardín, se realiza mediante la publicación de la información en las plataformas digitales de la comunidad universitaria, redes sociales y afiches colocados en los paneles informativos del propio centro educativo.

Reseña histórica

Sala Cuna y Jardín Infantil “Los Papayitos” se fundó el año 2001 a cargo de la Federación de Estudiantes de la Universidad de La Serena (FEULS), como una respuesta a la necesidad existente en el momento, respecto de los hijos e hijas de estudiantes quienes requerían una red de apoyo mientras realizaban sus estudios superiores, en ese entonces el jardín se administraba en parte como un establecimiento educacional particular, es decir, existía un pago de los usuarios, éste se ubicada en el pasaje Maddaleno frente al campus universitario.

En el año 2006 la representante del Jardín Infantil en la FEULS y el Director de la Dirección General de Asuntos Estudiantiles gestionan los primeros pasos del convenio con JUNJI para que así el Jardín lograra recibir en convenio, transferencia de fondos, lográndolo en junio del mismo año.

Posteriormente, en el mes de noviembre del mismo año se traslada el Jardín infantil al pasaje Alberto Codou en la misma ciudad de La Serena, debido a que la infraestructura del antiguo lugar no contaba con los requerimientos necesarios que debía cumplir una institución educativa en esos años.

A partir del convenio realizado con JUNJI el año 2007, se busca aumentar la cantidad de matrículas con las que contaba el establecimiento, ya que los datos anteriormente recopilados denotan que la demanda y necesidad es mayor. Fue así como en Mayo de ese mismo año que el Jardín Infantil se traslada a la calle Larraín Alcalde #2450, La Serena.

El año 2008 el Jardín Infantil comienza a organizarse con orientaciones más profundizadas, es por ello que se comienzan a idear los primeros lineamientos del Proyecto Educativo institucional, el personal a cargo se componía de 3 Educadoras de Párvulo, 5 Asistentes de Párvulo, 1 Auxiliar de Servicios y 2 manipuladoras de alimentos, estas últimas contratadas bajo la empresa Alicopsa empresa concesionaria en ese año.

El año 2009, se comienza a trabajar con los diversos contextos educativos, lo cual comprende a una comunidad educativa en constante reflexión, concibiendo a la educación como un proceso formativo comunitario, ético y estético en constante dinámica de cambios para propiciar una convivencia amable entre todos sus agentes educativos, realizando un trabajo sistemático, comunicativo, y permanente en pro a la mejora del educar.

El año 2018 se realiza un proyecto con el fin de aumentar la capacidad de matrículas que se mantenían hasta ese momento, dicho proyecto fue elaborado con la normativa vigente y requerimientos técnicos de JUNJI, Obras Municipales y Subsecretaría de Educación

Parvularia. Habilitándose modulares containers para implementar sala de actividades y baño para nivel medio mayor.

El proyecto contempló además, acceso universal desde la entrada del jardín, pasillo y techo cubierto, baño de discapacitados, rampas de acceso con barandas.

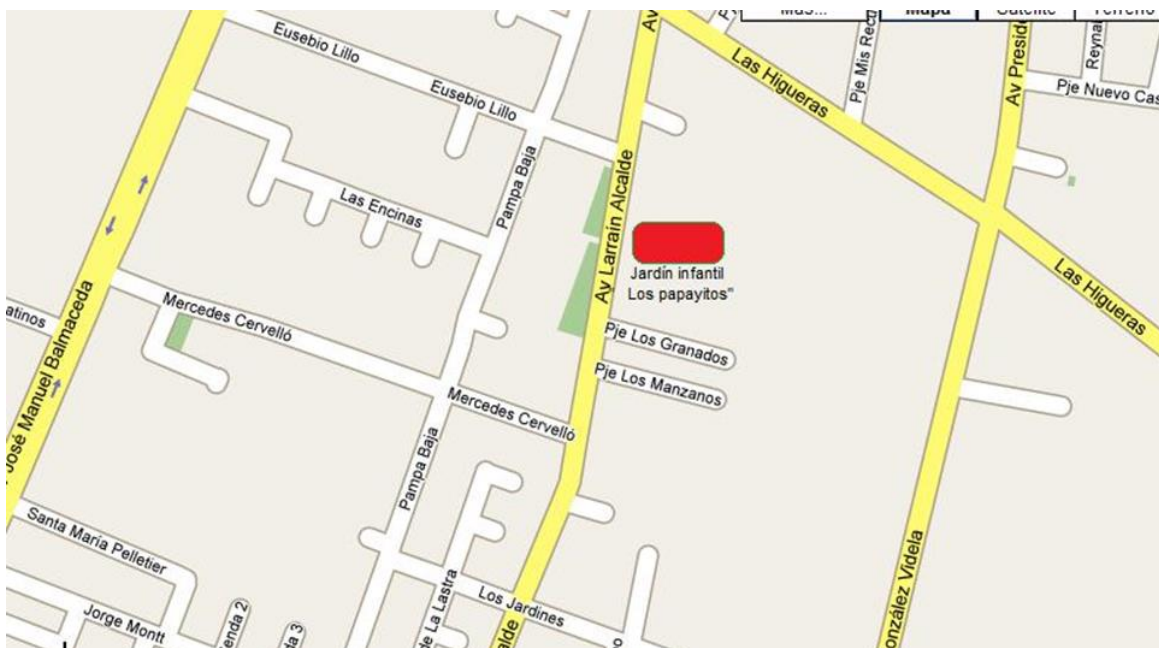
Durante el año 2019 y con el fin de seguir implementando espacios para el mejor funcionamiento del jardín, se adquirió un nuevo módulo container para ser utilizado como sala multiuso y sala de reuniones.

Con los últimos proyectos en infraestructura se logró aumentar la capacidad con la que cuenta el jardín en la actualidad, es decir, una matrícula total de 63 párvulos.

Entorno

Sala Cuna y Jardín infantil Los Papayitos pertenece a la IV región de Coquimbo, Comuna de La Serena, está ubicado en un sector habitacional, antiguamente conocidos como “Huertos Familiares” por la cantidad de mts 2 que conforma cada terreno, siendo gran parte de éste áreas verdes, en específico nuestro sector es denominado “Chacra Julieta”.

El jardín Infantil se encuentra ubicado en la calle Larraín Alcalde, a pocos minutos del centro de la ciudad. Como se dijo anteriormente cuenta con un terreno de 1989 mts 2, está inmerso en una comunidad compuesta mayoritariamente por casas, donde además acceden diversas locomociones colectivas, lo cual contribuye a tener un fácil acceso.



Conformación de la comunidad educativa

La comunidad educativa de nuestro Jardín Infantil, está integrada por diversos actores que participan en los procesos de la misma institución. Principalmente se compone por los niños y niñas desde el nivel sala cuna heterogénea al nivel medio mayor, sus familias están compuestas mayoritariamente por madres y/o padres alumnos estudiantes de la Universidad de La Serena, el equipo educativo se conforma por educadoras de párvulos,

técnicos de párvulos, personal de servicios menores, trabajadora social, manipuladoras de alimentos de la empresa de alimentos concesionada por JUNJI, y agentes de la comunidad, entre los cuales se encuentran Cesfam Cardenal Caro, Delegación Municipal, Centro Comunitario Cuatro Esquinas, Junta de Vecinos Chacra Julieta, bomberos, panadería, negocios aledaños, supermercado, departamento de música de la Universidad de La Serena, Federación de Estudiantes de la Universidad de La Serena, Circo Minero ULS, colegios cercanos, tales como escuela de Música, Andrés Bello Pampa, Teresa Videla entre otros, Plan Cuadrante N° 6 de Carabineros de Chile, Departamento de Gestión Medioambiental Municipalidad de La Serena, con dichos agentes de la comunidad se realizan o gestionan diversas acciones de vinculación con el jardín .

Cabe señalar, que nuestra mayor red de apoyo corresponde a la Universidad de La Serena de quien depende directamente el jardín, es el agente económico y administrativo en cuanto a la contratación del personal del jardín, como también así responsable de todos los gastos básicos y necesidades que se visualicen, JUNJI también es un agente económico el cual transfiere fondos a la Universidad de La Serena siendo esta última, quien debe administrar y hacer rendición de dichos fondos a JUNJI. Por otra parte, con diversas carreras se establecen actividades de vinculación, es así como contamos con convenio con carreras como Kinesiología y Pedagogía en Educación Parvularia con las cuales se trabaja en forma colaborativa, recibiendo alumnos/as practicantes y realizando actividades que favorezcan la participación de los párvulos y/o las familias.

A nuestro alrededor se observan domicilios particulares, negocios entre los cuales están, panadería, bazar, peluquería, centro de estética, iglesia evangélica, casa de cumpleaños, centro terapéutico entre otros.

Respecto de la infraestructura del Jardín Infantil podemos decir que se diferencia en dos tipos, ya que uno corresponde a la casa habitación original la cual es de material sólido, piso de madera, techumbre de tejas, ventanas y ventanales con protecciones.

El segundo tipo es el correspondiente a los módulos containers que se incorporaron en forma posterior, los cuales están conformadas principalmente de estructura metálica, piso flotante, revestimiento en su interior y ventanas con protecciones.

En total contamos con 4 aulas, 1 cocina general y 1 cocina de sedile, 4 bodegas, 1 oficina de dirección, 1 baño para personal, 1 sala de amamantamiento, 1 comedor de personal, 1 sala multiuso, 1 baño de discapacitados.

Los baños para niños/as se dividen de la siguiente manera, 1 baño para nivel sala cuna heterogénea , 1 baño para nivel medio menor y 1 baño para nivel medio mayor.

Contamos con grandes áreas verdes en el antejardín, y en el patio posterior.

La institución cuenta con acceso universal, rampas de acceso con barandas y techo cubierto de acuerdo a la normativa vigente.

En cuanto a los recursos en cada una de las aulas nos encontramos con diferentes materiales, fungibles, audiovisuales, material didáctico y mobiliario. También contamos con variedad de material didáctico o implementos a disposición de los niveles los cuales están organizados en bodegas, ya que por su tamaño no están permanentemente en las aulas y son utilizados de acuerdo a los requerimientos e intereses de los párvulos, accediendo a ellos cuando los equipos educativos de cada aula así lo requieran.

A nivel general contamos con equipos de computación, impresoras, amplificación dataprojector y material de oficina en general.

Respecto al tiempo educativo, éste se organiza en cada uno de los diferentes niveles, es así como cada nivel mantiene su rutina diaria, en la que se respetan las necesidades básicas de cada párvulo y se organizan experiencias estimulantes en cuanto a sus intereses, propuestas y necesidades. Con el objetivo de promover las temáticas que rigen nuestro proyecto educativo es que se organiza en la rutina diaria momentos en los que se promueva la actividad física, fomento lector, medioambiente y alimentación saludable.

Situación socioeconómica: El sector que rodea al Jardín Infantil es mayoritariamente de nivel socioeconómico medio, mayormente compuestas con casas habitacionales.

Situación cultural: En cuanto a lo cultural, podemos mencionar que el sector donde está ubicado el Jardín infantil se encuentra un taller de arte en greda y diversos negocios comerciales como panaderías y almacenes pequeños, colegios y jardines infantiles. En un sector no tan cercano al jardín podemos encontrar supermercado y plazas.

El entorno directo está relacionado principalmente con los alumnos/as de la Universidad de la Serena, es decir, los padres, madres y apoderados del Jardín Infantil, quienes necesitan contar con apoyo educativo y asistencial para sus hijos e hijas, de tal modo de continuar con sus estudios universitarios, asimismo debiendo cumplir con su rol de padre, madre o cuidador del niño o niña a su cargo.

Ideario del establecimiento de Educación Parvularia

Jardín Los Papayitos

Somos una Organización Educativa de carácter social sin fines de lucro que atiende a niños y niñas desde los 3 meses hasta los 4 años de edad, familias que en su mayoría presentan vulnerabilidad social, cuyos padres o madres son estudiantes universitarios. Nuestra institución está enfocada a entregar herramientas y apoyo a las familias de futuros profesionales en pleno proceso de formación.

El Jardín Infantil tiene como propósito entregar educación integral y de calidad a los niños y niñas que atiende, respondiendo pertinentemente a las necesidades y características del aprendizaje y desarrollo integral de cada uno de los párvulos, entregando valores y cuidados en todos los aspectos de la vida de un niño o niña, respetando sus derechos y deberes, fomentando su autonomía y desarrollo armónico en cada una de sus etapas, brindando experiencias de aprendizajes por medio de metodologías de juego, exploración, curiosidad, enfatizando el protagonismo y la socialización.

También es nuestra finalidad orientar, guiar y acompañar a las familias respecto de los procesos educativos de los niños y niñas, teniéndolas siempre presente como primer educador. Ser capaces de escuchar, conocer y reconocer las prácticas y estilos de crianza valorando sus aportes y a su vez, brindarles tranquilidad y confianza mientras sus hijos e hijas permanecen en el jardín.

Nos dirigimos hacia un futuro en el cual es imprescindible generar conciencia inmediata de la importancia del cuidado del medio ambiente y conocer las acciones que implican un impacto en la preservación de un mundo sostenible para las futuras generaciones, por lo que queremos ser un aporte desde esta perspectiva, comenzando en nuestro entorno más cercano, es decir en nuestra comunidad educativa, siendo de vital importancia hacer partícipes a todos sus integrantes.

De acuerdo a lo anterior, apuntamos a conformar una comunidad educativa que sea participativa, comprometida y consolidada con todos los actores que componen el jardín infantil. Aspiramos a seguir creciendo, consolidarnos como profesionales y como institución, ser reconocidos y valorados por el entorno, lograr tener una valoración y respeto por el entorno natural y todo lo que se relaciona por el cuidado de éste, fortaleciendo así nuestro sello medioambiental en su implementación y desarrollo.

Queremos formar niños y niñas con conciencia social, que aprecien el mundo que los rodea en todos sus contextos, conscientes del cuidado del medioambiente, que desarrollen identidad, autonomía y seguridad, niños y niñas con ganas de aprender, con curiosidad y

deseos de explorar el mundo en su diversidad, niños y niñas con capacidad de imaginar, crear y asombrarse, que desarrollen pensamiento crítico, que se desarrollen en todos los aspectos de su vida, tanto social, emocional, corporal y cognitivo.

Esperamos finalmente contribuir en la formación de ciudadanos plenos en nuestra sociedad, conscientes de su rol como ciudadanos, futuras personas de bien y que crezcan en un lugar donde sean respetados y apreciados.

Sello Educativo

La educación desde sus primeros inicios se ha enfocado en el desarrollo del ser humano, contemplando primeramente la incorporación de conocimientos y habilidades de este, por otra parte, desde hace varias décadas se ha observado y estudiado en relación a la explotación indiscriminada del mundo que nos rodea, es así como, se ha evidenciado la importancia de potenciar el aprendizaje desde una perspectiva integral, en la que el ser humano se relaciona con un entorno y aprende de este, contribuyendo y tratando de revertir los daños causados y por el contrario, incorporar desde la educación nuevos aprendizajes y acciones que colaboren con la preservación del mundo que nos rodea.

La definición de “Ambiente” procede del latín “Ambiens” cuyo significado es “que rodea”, de ahí la importancia de comprender donde estamos insertos, el entorno que nos afecta como seres vivos y el cual condiciona las circunstancias vitales, a qué lugar pertenecemos y del cual nos debemos hacer responsables.

Se comprende entonces, que la educación ambiental es un proceso que se debe trabajar de manera continua y asimismo considerar que en la naturaleza el niño o la niña está recibiendo una estimulación suave y adaptada a su desarrollo a través de todos sus sentidos, desarrolla creatividad, espiritualidad, confianza en sí mismo, le permite explorar libre y espontáneamente y desarrollarse integralmente lo que va en plena concordancia con nuestro currículo.

Como comunidad educativa, Jardín Infantil y Sala Cuna los Papayitos, nos sentimos identificados con el sello medio-ambiental, ya que formamos parte del entorno natural, el cual queremos respetar y valorar, haciéndonos conscientes que nuestro actuar es vital en la construcción de un medio ambiente sano y propicio para nuestra subsistencia y como legado para futuras generaciones.

Queremos resguardar, promover y concientizar los cuidados del medio ambiente y favorecer al desarrollo progresivo de la conciencia por el entorno natural que nos rodea. A través de esto esperamos que toda la comunidad educativa, pueda comprender, apreciar, respetar y cuidar el medio ambiente en toda su diversidad.

De acuerdo a las necesidades e intereses evidenciados de los diferentes integrantes de la comunidad educativa Los Papayitos hemos optado por generar un proceso educativo que contribuya en la concientización y el desarrollo progresivo con la educación medioambiental, generando espacios y acciones tendientes a la conformación de una comunidad educativa con una relación armónica, responsable, equilibrada con su entorno natural, asegurando la preservación del ambiente que nos rodea.

Siendo el jardín infantil un agente educador en la primera infancia y en su etapa más importante del desarrollo, creemos en la importancia de ser un facilitador de aprendizajes, con el fin de formar ciudadanos conscientes de su entorno natural, responsables y comprometidos en la preservación de medios ambientes sanos y sostenibles para el presente y para el futuro.

Somos conscientes de nuestro rol en la promoción de una cultura medio ambiental, promoviendo principalmente el protagonismo de los niños y niñas, fomentando la difusión de los aprendizajes e incorporando a otros al quehacer educativo en general.

Con un sello medioambiental, primero que todo queremos comprometernos en la formación, educación y concientización de todos los miembros de nuestra comunidad educativa, para posteriormente realizar acciones con cada uno de los estamentos en las cuales se prioricen las actividades cotidianas y de exploración del entorno junto a nuestros párvulos, como asimismo contribuir con actividades para colaborar con nuestro entorno inmediato. En esto último, generando redes de apoyo, principalmente redes de apoyo con la comunidad universitaria a la cual pertenecemos y otros organismos que se especializan en el cuidado del medioambiente.

Visión

“Comunidad educativa con conciencia medioambiental, que proporciona educación gratuita, de calidad e integral; innovadora, inclusiva, pertinente y con profundo desarrollo valórico”.

Misión

“Entregar educación de calidad a niños y niñas preferentemente hijos e hijas de estudiantes de la Universidad de La Serena, desde los 3 meses a los 4 años de edad, respondiendo a sus necesidades e intereses en un contexto de bienestar integral y respeto mutuo, con el fin de contribuir en la formación de personas conscientes de su entorno medioambiental y social, incorporando y promoviendo en las familias la participación activa en cada uno de los procesos de sus hijos e hijas”.

Valores Institucionales

Promover valores en una comunidad educativa garantiza el crecimiento sano y armónico de los niños y niñas, promueve el bienestar socioemocional de todos y todas, contribuyendo así al desarrollo de cada uno/a desde su esencia, en interacción con otros y con un medio con el cual convive.

De acuerdo a lo establecido en nuestro ideario y en nuestra visión y misión, es para nuestra comunidad educativa de vital importancia promover valores que van a permitir que niños y niñas en un futuro, sean mejores personas, conscientes de sí mismos, preocupadas por el prójimo y por el medio ambiente, mejores ciudadanos, con capacidad de establecer relaciones interpersonales sanas, personas constructivas y propositivas. Personas que van a ayudar a contribuir que este mundo sea un mejor lugar y en donde podamos coexistir en paz y colaboración mutua.

Dicho lo anterior, los valores fundamentales que consideramos importantes de desarrollar en nuestra comunidad educativa son:

Respeto: El respeto parte por el conocimiento de sí mismo, implica reconocerse y reconocer al otro, aceptarse y aceptar al otro, por ende implica ser tolerante, ya que al conocer y aceptar al otro somos capaces de hacernos parte de un mismo lugar dando cabida a los aportes y opiniones valorando desde las diferencias y la diversidad. Queremos inculcar en los párvulos la conciencia de que todos tenemos los mismos derechos, como así también la importancia del entorno y la naturaleza desde una interacción respetuosa y en la que debemos aprender a desenvolvemos en sana convivencia. Asimismo velar por el respeto entre todos los integrantes de la comunidad educativa, base de la confianza para poder llevar a cabo objetivos comunes.

Empatía: Importante valor con el cual logramos colocarnos en el lugar del otro, comprender distintas realidades y vivencias personales y desde ese lugar poder colaborarnos, conectarse con el otro desde la emocionalidad, sin prejuicios ni ideas preconcebidas y en conexión con nuestra misión apoyando y colaborando con las madres, padres o cuidadores mediante el conocimiento y la aceptación de la realidad estudiantil para así promover el bienestar de la comunidad en general.

Responsabilidad: Desarrollar responsabilidad permite que los niños y niñas sean personas comprometidas y perseverantes desde sus primeros años, haciéndolos conscientes de sus acciones y de sus posibilidades y consecuencias de estas, promovemos la autonomía en los párvulos comprometiendo así la organización de su quehacer y por ende el cumplimiento, a su vez, es un valor transversal a toda la comunidad educativa, ya que cada uno desde su rol aporta y cumple con funciones y acciones que benefician el buen funcionamiento y la organización general del jardín infantil.

Solidaridad: El valor de la solidaridad permite desarrollar acciones que evidencien la preocupación real por el otro, permite que los niños y niñas visualicen la necesidad de otro o de un grupo y puedan colaborar sin esperar nada a cambio, vivenciando un sentimiento de

satisfacción personal, de ser constructivos desde la propositividad, valorando la importancia del trabajo en equipo, el compartir responsabilidades, desarrollando también amistad, lealtad y compañerismo. El aprender a ser menos individualistas desde la primera infancia contribuye a formar personas con mayor conciencia social en un futuro cercano.

Austeridad: El valor de la austeridad nos invita a ser agradecidos y conscientes de lo que tenemos a nuestro alcance, nos invita a ser creativos e innovadores, a ser capaces de utilizar pocos recursos y hacer grandes cosas, se relaciona a la humildad y a ser orgullosos de nuestros orígenes y nuestra propia cultura. A su vez, nos desafía a ser comprometidos con el medioambiente, ya que nos invita a reutilizar, reciclar y favorecer una cultura de intercambio en pro del cuidado de los recursos que disponemos evitando la sobreexplotación y mal uso de estos.

Coherencia: Este valor nos hace ser consecuentes entre el pensar, decir y actuar, todo nuestro quehacer educativo y los objetivos que se llevan a cabo se reflejan finalmente en el hacer, siendo importantísimo el rol de los adultos como mediadores, modelos y referentes para con los niños y niñas y sus familias.

Honestidad: El educar y actuar desde la verdad favorece la generación de vínculos de confianza y compromiso de todos los integrantes de la comunidad educativa, al mantener una relación desde la honestidad facilita el logro de objetivos propuestos y la participación de todos y todas. El ser honesto/a conlleva el ser coherente, decir y hacer lo que se piensa, iniciando desde el conocimiento y aceptación de sí mismo, de mis acciones y consecuencias de estas, desde los primeros años es imprescindible desarrollar este valor ya que nuestro fin es colaborar con la educación y formación de niños y niñas futuras personas de bien.

Definiciones y Sentidos Institucionales

DIMENSIÓN PEDAGÓGICA CURRICULAR

Nuestra institución educativa enfoca su quehacer en el “Currículum Integral con un Enfoque Medioambiental”.

El Currículo Integral por su parte, visualiza al niño y la niña, como un ser complejo, integrado, indivisible, único, centrado en sí mismo, que es capaz de interactuar con otros y se relaciona con su ambiente en forma equilibrada y armónica.

Respondiendo así a todas sus áreas de desarrollo de manera plena, oportuna, pertinente y significativa.

El Currículo Integral considera su metodología de aprendizaje en base al juego, éste se realiza en forma distinta según la edad y nivel, en forma espontánea. En cuanto al Educador, este debe asumir un papel reflexivo, dinámico y analítico en la práctica pedagógica tomando en cuenta las características, necesidades, experiencias e intereses del niño y la niña, la cotidianidad del aula y el entorno. Le corresponde guiar y observar el descubrimiento del niño y ser un modelo digno de imitación.

Teniendo como base que la búsqueda permanente del currículo integral es favorecer el desarrollo de un niño/a en forma armónica y equilibrada, podemos rescatar desde sus fundamentos lo siguiente:

Fundamento Filosófico: Plantea propiciar un proceso en el cual el niño/a le otorgue significado a su relación con el cosmos, con su entorno, con los otros y consigo mismo para así lograr su propia perfección. Se visualiza finalmente a un niño/a como un todo que supera la multiplicidad de manifestaciones que puede desarrollar.

Fundamento Sicológico: Desde este referente podemos decir que el niño se concibe como un sujeto activo en su desarrollo, se contempla el desarrollo afectivo en el cual requiere desenvolverse el niño y la niña, siendo relevante la interacción de esta/a con un ambiente propicio para el aprendizaje, propositivo y con significado.

Fundamento Pedagógico: Este fundamento es el más desarrollado que los anteriores, considera la relevancia que tiene el educador al ofrecer experiencias de aprendizajes que consideren todos los ámbitos educativos, ya que se deben favorecer en forma equilibrada todas las áreas en que aprende el niño y la niña, por tanto se debe cautelar la cantidad y armonía de aprendizajes a desarrollar con los párvulos considerando las particularidades, necesidades e intereses propios.

Principios Pedagógicos de Educación Parvularia

Dentro de cada currículum o lineamiento de trabajo, se incluyen ciertas orientaciones centrales que configuran principios que se encuentran implícitos en cada una de las actividades presentes en el establecimiento.

Estos principios pedagógicos provienen tanto de los paradigmas fundantes de la educación parvularia como de las distintas construcciones teóricas que han surgido de la investigación del sector en la última década y en la búsqueda de una pedagogía más enriquecedora de los aprendizajes de los niños y niñas.

Aún cuando se señalan por separado no debemos olvidar que su aplicación en un diseño curricular y en las prácticas diarias debe ser integrada y permanente.

Dentro de lo que podemos mencionar como extracto del documento “Bases curriculares de la Educación Parvularia” están los principios que se presentan a continuación:

Principio de Bienestar: Se busca que toda situación educativa propicie que cada niño y niña se sienta considerando en cuanto a sus necesidades e intereses de protección, protagonismo, afectividad y cognición generando sentimientos de aceptación, confortabilidad, seguridad y plenitud, junto al goce por aprender de acuerdo a las situaciones y sus características personales.

Principio de Singularidad: Se respeta el que cada niño y niña es un ser único con características, necesidades, intereses y fortalezas que se deben respetar, conocer y atender oportunamente.

Principio de Actividad: Se busca que los niños y niñas sean protagonistas de sus aprendizajes.

Principio de Relación: Cada una de las actividades debe promover una interacción significativa con otros niños/as y adultos, como forma de integración, vinculación afectiva, fuente de aprendizaje e inicio de su contribución social.

Principio de Potenciación: El proceso que se da en el establecimiento debe generar en los niños y niñas un sentimiento de valoración y confianza en sus propias capacidades para asumir mayores y nuevos desafíos.

Principio de Unidad: Cada uno de los participantes de la organización educativa debe comprender que cada niño y niña es un ser indivisible y por ende sus aprendizajes los asume en forma integral, participando con todo su ser de las distintas experiencias educativas que se generen.

Principio de Significado: Cada una de las experiencias que se le presenten a los niños y niñas deben considerar y relacionar los aprendizajes previos que trae cada uno/a, desde los cuales cada quien aporta con sus experiencias y enriquece los conocimientos del grupo general, favoreciendo aprendizajes permanentes, trascendentes y significativos en los párvulos.

Principio de Juego: Cada una de las situaciones de aprendizaje debe considerar un carácter lúdico entendiendo que el juego tiene un sentido fundamental en la vida de los niños y niñas.

Asimismo se integran las orientaciones emanadas de la circular normativa del Marco para la Buena Enseñanza, la cual mediante sus cuatro dominios; Preparación del proceso de enseñanza y aprendizaje – Creación de un ambiente propicio para el aprendizaje - Enseñanza para el aprendizaje de todos los niños y las niñas y por último Compromiso y desarrollo profesional, propicia la reflexión, la posibilidad de diálogo y la permanente actitud de mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje, mediante sus cuatro dominios permiten promover prácticas pedagógicas de calidad.

Enfoque Medioambiental

Desde la década del 60 diversas organizaciones a nivel internacional empiezan a dar cuenta de la amenaza que está sufriendo el medio ambiente producto de la intervención humana, sumado al cambio climático propio de los ciclos de la tierra.

En la década de los 70 nace el concepto de “**Educación Ambiental**” (Conferencia de Estocolmo 1972), respondiendo a las necesidades ambientales estudiadas en esos años y con la cual pretende hacer consciencia, valoración y protección del medio que nos rodea por medio del “Educar”.

En 1975 se realiza una convención internacional organizada por UNESCO Y ONU Ambiental en la cual los países presentes estudian la necesidad de que el ser humano requiere adoptar una ética y realizar prácticas que promuevan mejorar la calidad de vida de las personas y del ambiente que lo rodea. Es así como se firma la **Carta De Belgrado** que propone crear conciencia mundial, a través del desarrollo de conocimientos, aptitudes, actitudes, motivación de trabajar individual y colectivamente para la solución de las problemáticas ambientales visualizadas.

En el año 2015, en Korea del Sur, se desarrolla el “Foro Mundial de Educación”, lo que concluye con la aprobación de la **Declaración de Incheon para la Educación 2030**, comprometiendo a las naciones asistentes en torno a una nueva visión de la educación, asegurando así, que todos y todas los/as estudiantes deben recibir en sus planes de estudios la adquisición de conocimientos y prácticas educativas que favorezcan el desarrollo y estilos de vida sostenibles, la promoción de los derechos humanos, la igualdad de género, la cultura de la paz y no violencia, la ciudadanía, la valoración a la diversidad y la contribución a la cultura del desarrollo sostenible.

Por lo anteriormente expuesto, es urgente hoy en día un cambio personal y de la sociedad en general que propenda al cuidado del medio ambiente a través de prácticas sustentables, que puedan suplir las necesidades de los seres humanos sin tener que seguir deteriorando el ecosistema, de ahí se comprende la necesidad de incorporar en nuestras prácticas educativas una educación que favorezca el estudio, cuidado y contribución al medioambiente y que integre las orientaciones de un currículo integral las cuales van en plan concordancia con los valores, con la concepción del niño y la niña como un ser íntegro y en constante relación con el otro y con su entorno, incorporando una metodología activa en la que el niño y la niña son gestores de su propio aprendizaje y con las cuales favorecemos y contribuimos al desarrollo de una educación ambiental desde la primera infancia.

Proceso pedagógico

A partir de un diagnóstico inicial de los intereses, necesidades, fortalezas y debilidades de los párvulos se organiza el quehacer educativo en un plan de aula anual en el cual se organizan y se plantean los aprendizajes esperados, la metodología y estrategias a trabajar con los niños y niñas, incorporando también a las familias y equipo de aula. Así como también, se incorporan los procesos evaluativos, se recopilan las evidencias del quehacer en general.

La planificación en sí, es una planificación integrada, la cual contiene la información general del nivel, incorpora los componentes básicos del referente curricular, contiene los ámbitos de experiencias de aprendizajes enfatizando en el ámbito Desarrollo Personal Social en forma transversal. Cabe señalar que también está incorporado el aporte de la familia.

Respecto de la familia éste currículo habla de ésta, como el primer agente de socialización de los niños y niñas y como mediador entre el niño y la cultura, por lo que para nuestro jardín es de vital importancia involucrar activamente a las familias en nuestro quehacer pedagógico, relevando el conocimiento que tienen de sus propios hijos/as y aportando desde sus propias vivencias, experiencias, creatividad y compromiso con la labor educativa.

Organización del espacio

Se plantea un ambiente físico, ya sea en el aula o fuera de ella, que posibilite la estimulación en forma equilibrada, organizando diferentes espacios, los cuales permitan el desplazamiento libre y espontáneo, poniendo al alcance de los párvulos diversos recursos materiales, didácticos y naturales. Se contempla organizar espacios en rincones de juegos, los cuales se organizan de acuerdo a las características e intereses de los párvulos siendo movibles y sustituibles en el tiempo.

Procesos evaluativos

Se establecen diversos procedimientos evaluativos con los cuales se recopila la información necesaria para evaluar los aprendizajes y procesos pedagógicos de los párvulos y con los cuales también se deben tomar decisiones respecto de nuestro quehacer pedagógico, de las experiencias de aprendizajes, la metodología, recursos y espacios educativos utilizados.

Entre los instrumentos de evaluación podemos mencionar: rúbricas, escalas de apreciación, registros de observación, bitácora. También podemos mencionar la realización de entrevistas con las familias con el fin de recabar información relevante para el proceso pedagógico de los párvulos.

Entrevista Inicial: al momento de realizar la matrícula se realiza en conjunto con la familia una entrevista inicial personal la cual tiene como finalidad recopilar información relevante del párvulo, sus rutinas, intereses y necesidades desde la mirada de la familia, dicha información será de real importancia para iniciar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Evaluación Diagnóstica: las educadoras completan una pauta tipo con habilidades descritas por cada ámbito del aprendizaje, se complementa dicha pauta con las observaciones que realiza el equipo educativo de aula en forma individual.

Evaluación de Corte: en el mes de julio de cada año se realiza una evaluación de proceso, el cual da término al primer semestre de actividades pedagógicas, asimismo se realiza una evaluación de participación a la familia, con el fin de evidenciar el compromiso y conocimiento del trabajo realizado en el jardín.

Evaluación Final: en el mes de diciembre de cada año se realiza la última evaluación la cual deberá ser entregada a la familia en entrevista individual, retroalimentando aquellos aspectos relevantes en los logros de aprendizajes de cada párvulo.

Perfiles

Cargo	Director/a
Función	Su función principal es conducir y liderar el proyecto educativo institucional. Es un líder, que orienta, gestiona, motiva y lleva a cabo distintas acciones en forma cotidiana con el fin de mantener el funcionamiento adecuado del jardín procurando el bienestar de los párvulos y el clima organizacional y de convivencia entre el equipo de trabajo. Apoyar el desarrollo de capacidades personales y profesionales, conduce procesos de reflexión en el equipo educativo.
Características del perfil	Responsable, respetuosa, proactiva, empática, sociable, observadora, capacidad de liderazgo y gestión, con habilidades comunicativas, empática, cordial, conciliadora, organizada, capaz de manejar y resolver conflictos asertiva, objetiva, con capacidad de delegar, honesta, comprometida, con sensibilidad social, probidad, capacidad de reflexión, autocrítica, con capacidad de auto formación, capacidad de trabajo en equipo, capacidad de motivar y guiar los proyectos educativos, abierta al cambio, innovadora, conocedora de los instrumentos básicos del PEI, el jardín en general y los principios básicos de educación parvularia.
Requisitos para optar al cargo	<p>Contar con un título profesional otorgado por una Escuela Normal, Universidad o Instituto Profesional de Educación Superior estatal o reconocido oficialmente por el Estado.</p> <p>Certificado de antecedentes para fines especiales al día</p> <p>Certificado de inhabilidad para trabajar con menores al día</p> <p>Certificado de inhabilidad para trabajar con menores de edad por maltrato relevante</p>

Cargo	Educador de párvulos
Función	Su función principal es liderar el proceso de enseñanza aprendizaje de acuerdo a los lineamientos curriculares del proyecto educativo, procurar el bienestar de los párvulos, planificar, evaluar y promover prácticas pedagógicas de calidad, respetuosas, positivas, promover el trabajo colaborativo, integrando a su personal de apoyo, familias y comunidad en general. Trabajar en conjunto con la directora para así alcanzar los objetivos propuestos en el proyecto educativo
Características del perfil	Empática, cordial, acogedora, organizada, capaz de resolver conflictos, capacidad de trabajo en equipo, responsable, proactiva, con capacidad de análisis, con capacidad para delegar, honesta, comprometida, con

	sensibilidad social, capacidad de comunicación efectiva, probidad, liderazgo, modelo de referencia, mediadora, autónoma, educada, conocedora de las bases curriculares, innovadora en su quehacer educativo, conocedora de su nivel (párvulos, familias, equipo), abierta a los cambios, con capacidad de autoformación, motivada, innovadora, con habilidades socioemocionales propositivas.
Requisitos para optar al cargo	<p>Contar con un título profesional otorgado por una Escuela Normal, Universidad o Instituto Profesional de Educación Superior estatal o reconocido oficialmente por el Estado.</p> <p>Certificado de antecedentes para fines especiales al día</p> <p>Certificado de inhabilidad para trabajar con menores al día</p> <p>Certificado de inhabilidad para trabajar con menores de edad por maltrato relevante</p>

Cargo	Técnico de párvulo
Función	Apoyar el proceso de enseñanza aprendizaje, formar parte del equipo educativo de aula, mantener prácticas educativas de calidad, positivas y respetuosas, ser capaz de reflexionar respecto de las mismas, participar y colaborar con todos los miembros de la comunidad educativa y sus familias.
Características del perfil	Responsable, amable, proactiva, respetuosa, cálida con los párvulos que atiende, empática, cordial, organizada, capaz de resolver conflictos, capacidad de trabajo en equipo, creativa, sensible y atenta a las necesidades de los párvulos, honesta, con probidad, comprometida, innovadora, reflexiva, autocrítica, con capacidad de autoformación, con habilidades de comunicación efectiva, buen referente, con habilidades socioemocionales propositivas.
Requisitos para optar al cargo	<p>Contar con un título de Técnico o Técnica de Educación Parvularia otorgado por un Centro de Formación Técnica o por un Instituto Profesional estatal o reconocido por el Estado o encontrarse autorizado para ejercer la función de Técnico o Técnica de Educación Parvularia.</p> <p>Certificado de antecedentes para fines especiales al día</p> <p>Certificado de inhabilidad para trabajar con menores al día</p> <p>Certificado de inhabilidad para trabajar con menores de edad por maltrato relevante</p>

Cargo	Auxiliar de servicios menores
Función	Su labor comprende el velar por la higiene, orden y mantenimiento de los diferentes espacios educativos. Ser partícipe del proyecto educativo, mantener un trato cordial con todos los componentes de la comunidad educativa. Asimismo debe ser responsable y reflexiva acerca de su trabajo constantemente.
Características del perfil	Proactiva, prolija, responsable, organizada, colaboradora, ordenada, amable, honesta, con probidad, autónoma, respetuosa, trabajo en concordancia con lineamientos propuestos en el PEI, empática, motivada, conciliadora, practica, respetuosa, con buen trato.
Requisitos para optar al cargo	Contar con Licencia de Enseñanza Media Certificado de antecedentes para fines especiales al día Certificado de inhabilidad para trabajar con menores al día Certificado de inhabilidad para trabajar con menores de edad por maltrato relevante

Cargo	Trabajador/a Social
Función	Su función principal es participar del proceso de inscripción y matrícula de los párvulos en el jardín, acoger a las familias y sus necesidades. Realizar intervenciones a nivel individual, familiar y comunitario, todas estas con el fin de brindar y contribuir en una mejor calidad de educación, visualizando necesidades y problemáticas de los párvulos y sus familias.
Características del perfil	Amable, proactiva, empática, cordial, responsable, con sentido de la ética, capacidad de análisis y observación, asertiva, capacidad para generar redes de apoyo, con sensibilidad social, objetiva, acogedora, con probidad, comprometida, con capacidad de trabajo colaborativo, capacidad de liderazgo, manejo y resolución de conflictos, respetuosa, reflexiva, organizada, positiva, auténtica, cuyo trabajo se realice en concordancia con el PEI, ser buen referente, con habilidades socioemocionales propositivas.
Requisitos para optar al cargo	Contar con un título profesional otorgado por una Universidad o Instituto Profesional de Educación Superior Estatal o reconocido oficialmente por el Estado Certificado de antecedentes para fines especiales al día Certificado de inhabilidad para trabajar con menores al día Certificado de inhabilidad para trabajar con menores de edad por maltrato relevante

Cargo	Manipuladora de alimentos
Función	Son las encargadas de preparar los distintos alimentos para los párvulos de cada nivel, según minuta orientada por una nutricionista de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, también son responsables de mantener los espacios de alimentación en perfectas condiciones higiénicas y con los implementos necesarios para entregar un buen servicio.
Características del perfil	Con actitud de servicio, responsable, empática, proactiva, respetuosa, con conocimiento de las normas básicas de manipulación y preparación de alimentos, organizada, ordenada, con capacidad para trabajar en equipo, prolija honesta, con habilidades comunicativas y socioemocionales propositivas.
Requisitos para optar al cargo	Haber cursado Octavo Básico como mínimo Certificado de antecedentes para fines especiales al día Certificado de inhabilidad para trabajar con menores al día Certificado de inhabilidad para trabajar con menores de edad por maltrato relevante

Directora Subrogante	En caso de ausencia de la directora, la educadora de párvulos asignada para la subrogancia, tomará las tareas y cargos de la dirección del Jardín Infantil. En caso de ausencia de la subdirectora asignada, una educadora de párvulos que esté presente tomará la responsabilidad.
Familias	La familia debe procurar y responder satisfactoriamente al cumplimiento de los derechos de los niños y niñas y de sus necesidades básicas. Debe ser conocedora del proyecto educativo y reglamento interno que rige la institución. Asimismo debe participar de todo el proceso pedagógico del párvulo, informarse oportuna y continuamente del quehacer educativo, participar de las diferentes de instancias que se generen en el jardín. Mantener el respeto y cordialidad con todos los componentes de la comunidad educativa
Niños y niñas	Queremos formar niños y niñas con valores, que sean conscientes de su entorno y que tengan objetivos, metas y opinión, ciudadanos conscientes de sus capacidades, derechos y deberes, que se sientan parte de su entorno, párvulos con sentido de pertenencia y cuidado de la naturaleza. Niños y niñas autónomos, comunicativos, expresivos y

	afectivos, creativos, activos gestores de sus propios aprendizajes, sociables, empáticos y con capacidad de asombro, respetuosos, solidarios, con actitud lúdica, creativa y positiva frente a los desafíos que se le presenten.
--	--

Por último indicar que la selección de personal de nuestro jardín se lleva a cabo mediante una entrevista personal y entrevista psicológica, acreditando sus antecedentes mediante la presentación de la documentación necesaria que se requiera.

Objetivos generales y específicos

En relación a los niños y niñas:

Objetivo General 1.- Favorecer una relación permanente y activa de los niños y niñas con el medio natural y cultural que le permitan conocer, vivenciar y ser parte del cuidado del medio que lo rodea.

Objetivos Específicos

- Crear instancias de contacto diario con la naturaleza y sus cuidados
- Desarrollar proyectos de aula que contribuyan al cuidado del medioambiente y evidencien sus beneficios
- Crear instancias en que los párvulos tengan un contacto directo con su entorno inmediato, tales como salidas a terreno, caminatas por el sector

Objetivo General 2.- Entregar a nuestros párvulos una educación inclusiva y de calidad, oportuna y pertinente de acuerdo a sus necesidades e intereses.

Objetivos Específicos

- Planificar experiencias de aprendizajes que involucren todos los ámbitos para así favorecer el desarrollo armónico e íntegro de los párvulos.
- Crear instancias de participación en las cuales se respeten las diferencias, intereses y necesidades individuales.
- Considerar a las familias y niños en la planificación y evaluación.

Objetivo General 3.- Desarrollar párvulos íntegros y con valores acordes a nuestro sello educativo, que sean capaces de cultivar sus potencialidades e intereses en un medio adecuado, seguro, estimulante que le otorgue las herramientas necesarias para su óptimo desarrollo.

Objetivos Específicos

- Fomentar experiencias en las que se resuelvan conflictos en forma pacífica y positiva.
- Incorporar en la rutina diaria acciones que fomenten el respeto y el buen trato entre pares y entorno
- Intencionar espacios en los cuales se fomente la conciencia medioambiental y sus cuidados

En relación a las familias:

Objetivo general 1.- Promover el interés de las familias en el proceso educativo de su hijo/a.

Objetivos Específicos

- Crear instancias en que se dé a conocer el trabajo de aula y del jardín
- Favorecer instancias de capacitación (talleres) en temáticas relacionadas al proceso de enseñanza aprendizaje como otras de convivencia y/o esparcimiento

Objetivo General 2.- Promover el respeto por la diversidad cultural familiar y costumbres que se evidencien de cada familia en el jardín

Objetivos Específicos

- Desarrollar actividades en que se promueva la cultura familiar
- Crear actividades de celebración en que participe la familia tanto en el aula como a nivel de comunidad educativa

Objetivo General 3.- Promover la participación activa en las diferentes instancias que se presenten en el jardín

Objetivos Específicos

- Desarrollar un espíritu solidario mediante la creación de un proyecto solidario con la comunidad adyacente al jardín
- Invitar y lograr involucrar a agentes externos (comunidad externa) que puedan aportar al contexto educativo en el que se encuentran inmersos los niños y niñas.
- Orientar el trabajo del centro de padres hacia el cumplimiento de los objetivos del proyecto educativo institucional desde una mirada social

En relación al Equipo Educativo:

Objetivo General 1.- Promover la participación, la buena comunicación y el buen trato de todos los integrantes del equipo educativo.

Objetivos Específicos

- Crear instancias de reunión tanto de equipo de aula, como equipo educativo en general
- Organizar jornadas de autocuidado con el fin de mantener un buen ánimo de trabajo, actitud propositiva y comunicativa con el equipo en general
- Favorecer instancias de autoconocimiento y reflexión permanente
- Favorecer instancias de capacitación en temáticas relacionadas al proceso de enseñanza aprendizaje involucrando agentes externos

En relación a la Comunidad:

Objetivo General 1.- Dar a conocer el proyecto educativo del jardín a la comunidad

Objetivos Específicos

- Organizar charlas en temática medioambiental u otras de interés de la comunidad educativa
- Gestionar actividades de promoción medioambiental de la unidad educativa
- Informar acerca del proyecto educativo a través de diferentes medios

Objetivo General 2.- Gestionar redes de apoyo de la comunidad manteniendo un vínculo activo y permanente

Objetivos Específicos

- Promover la participación del jardín en actividades comunitarias.
- Participar de talleres de formación y capacitación en temáticas referidas a la primera infancia.
- Promover la participación de la comunidad en nuestro jardín.

Evaluación del PEI Establecimiento de Educación Parvularia

Seguimiento y Proyecciones

Los procesos evaluativos y de seguimiento del PEI responden a los procesos de reflexión y análisis respecto del funcionamiento, quehacer pedagógico, organización general del jardín, gestión, participación y cumplimiento de objetivos, así como también de los procesos de autoevaluación, todo en plena concordancia con lo establecido en el PEI.

Cabe señalar que para que este proceso pueda llevarse a cabo debemos indagar en comunidad respecto del para qué evaluar, qué evaluar, cómo evaluar y cuándo evaluar.

Desde esta perspectiva, podemos señalar que nuestro Proyecto Educativo Institucional tendrá una duración de 3 años, tiempo en el cuál se evaluará cada apartado contenido en el PEI con el fin de poder organizar de mejor forma el trabajo llevado a cabo, subsanando las falencias visualizadas en él, teniendo la posibilidad de replantear los objetivos generales y específicos descritos, incorporando a todos los integrantes de la comunidad educativa, es decir, niños y niñas, familia y equipo educativo, siendo de vital importancia ir en plena concordancia con las nuevas políticas de educación y de acuerdo a las propias necesidades e intereses como comunidad educativa.

El proceso de evaluación y seguimiento del PEI se llevará a cabo mediante diversos instrumentos cualitativos y cuantitativos entre los cuales podemos mencionar, pautas diagnósticas, encuestas, rúbricas, pautas de desempeño, registro de observación y anecdóticos, entrevistas, pautas de evaluación y autoevaluación, diálogos participativos, siendo éstas últimas de real importancia ya que nos permite comprender de mejor forma los aspectos, ideas o aportes que cada persona desea incorporar.

Para poder llevar a cabo de mejor forma el proceso evaluativo es necesario recopilar evidencias de las acciones realizadas, debiendo adjuntar registros escritos o visuales con el fin de dar credibilidad al proceso y hacer seguimiento oportuno y pertinente de los procesos y proyectos.

El proceso de evaluación se realizará a corto, mediano y largo plazo, ya que cada proceso contribuye a una evaluación total y general. Es así como por ejemplo, los aprendizajes esperados y las actividades que se realizan en forma periódica requieren una evaluación y registro inmediato, cuyos objetivos van en plena concordancia con los planes de aula. Por otra parte, los proyectos o actividades que se ejecutan en forma paralela requieren procesos

de evaluación a medida que se van cumpliendo contribuyendo así en la evaluación general anual.

Al finalizar el tiempo de duración del PEI se realizará una evaluación general total lo que permitirá tomar decisiones respecto del proyecto educativo institucional completo.

Referencias Bibliográficas

- Bases Curriculares Educación Parvularia 2018, Subsecretaría de Educación Parvularia, Ministerio de Educación, Gobierno de Chile.-
- El currículo en el jardín infantil (un análisis crítico) Maria Victoria Peralta 2007
- Currículo teoría y diseño curricular educación inicial y preparatoria Dra. Sandra Bustamante M. Quito Ecuador 2015
- Orientaciones para elaborar el proyecto educativo (PEI) en establecimientos de educación parvularia marzo 2018 Mineduc
- Manual del Programa de Transferencia de Fondos Junta Nacional de Jardines Infantiles, 2019
- Cuaderno de educación inicial 10, Junta Nacional de Jardines Infantiles “Educación para el desarrollo sustentable, Belia Toro, Astrid Ugarte 2018
- Informe para construcción proyecto educativo institucional (PEI) sala cuna y jardín Los Papayitos 2019, Milena Maluenda Mansilla estudiante en práctica trabajo social Universidad Santo Tomás
- Informe diagnóstico social sala cuna y jardín infantil Los Papayitos, Estudiante en práctica Pía Pedrero Miño carrera Trabajo Social Universidad Santo Tomás.
- Marco para la Buena Enseñanza de Educación Parvularia, Mineduc.
- Guía Ambiental Educación Parvularia “Valorando el medioambiente desde la primera infancia” División de Educación Ambiental y Participación Ciudadana Ministerio del Medio Ambiente, Gobierno de Chile.
- Educación 2030 y Marco de Acción hacia una Educación Inclusiva y equitativa de calidad y un aprendizaje a lo largo de la vida para todos; La UNESCO, junto con el UNICEF, el Banco Mundial, el UNFPA, el PNUD, ONU Mujeres y el ACNUR.